

En la misma mesa
Tras pasar años picando piedra para llegar a la NBA, Juan Toscano puede presumir que ahora es amigo y compañero de Stephen Curry y LeBron James.



IRRECONOCIBLES!
Las Chivas tomaron oxígeno al arrojar de forma sorpresiva 4-0 al Necaxa para conseguir su primera victoria del Apertura 2022.



El equipo canino opera en prisiones de Estado de México.

DETECTABAN PERROS DROGAS EN EU; EN MÉXICO, ¡CELULARES!

MONTSERRAT PEÑALOZA

La vida perruna en cárceles mexiquenses dio un giro inesperado.

Canes que habían sido entrenados en Estados Unidos y regalados a México para detectar drogas fueron reentrenados acá para detectar... ¡celulares!

Al parecer, las cárceles en el Estado de México se cuecen aparte: necesitaban que los perros olfatearan algo diferente a las drogas. Supuestamente, celulares; presumiblemente para no gastar en bloqueadores de señal que cuestan 3 mil pesos.

Para combatir a los extorsionadores que operan desde prisión era necesario pues meterle más colmillo que ellos. Algo así como aventarles al equipo SWAT en cuatro patas.

Y todo porque la tecnolo-

gía probada para bloquear las señales de celulares no ha tenido resultados. Era el turno de los sabuesos.

El grupo canino, bautizado como K9 Penitenciario, comenzó a operar con 11 integrantes en 2020 y a la fecha ya suma 18 perros Pastor Alemán que presumen mil 611 teléfonos móviles incautados.

Los lomitos están capacitados para detectar los componentes de un celular como litio, polímeros y metales, sin olvidar sus orígenes, también detectan cinco tipos de drogas.

"Titán", "Muñeco" y "Rambo" son algunos de los perros que demuestran que son de armas tonar y que ni las prisiones mexicanas los amedrentan. Total, una buena cena de croquetas los espera al final de la jornada.

CIUDAD

SÁBADO 20 / AGOSTO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,456 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Detienen a ex Procurador por caso Iguala; van por 20 militares

Cae Murillo Karam y sale libre Robles

Pide la propia FGR que ex Secretaria siga su proceso en libertad

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó ayer un enroque en sus asuntos judiciales de alto perfil.

Por la tarde, con el apoyo de la Marina, aprehendió al ex Procurador Jesús Murillo Karam al salir de su casa en Lomas de Chapultepec, por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, como parte de la investigación del Caso Iguala.

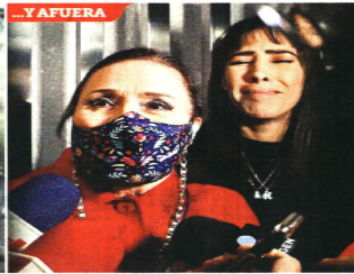
Por la noche, pidió el cambio de medida cautelar para que Rosario Robles, ex titular de Sedat y Sedesol, saliera del penal de Santa Martha Acatitla, después de estar sujeta durante tres años a la prisión preventiva justificada en el proceso de la "Estafá Maestra".

Además, la Fiscalía informó que un juez federal ordenó 83 órdenes de aprehensión por el Caso Iguala; entre ellas, las de 20 mandos militares y personal de tropa de Batallones de Iguala.

Murillo Karam no opuso resistencia y fue trasladado a la subse de la FGR en la



Jesús Murillo Karam fue detenido al salir de su casa en Las Lomas.



Rosario Robles abandonó anoche el Penal de Santa Martha Acatitla. A su lado, su hija.

Colonia Tacubaya, para que los médicos legistas le practicarán una revisión clínica.

El ex Procurador es el más alto funcionario que ha sido detenido por presuntas ilegalidades en la indagatoria sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida en 2014, y el primer ex titular de la PGR en ser aprehendido.

Algunos delitos que le imputan se relacionan con la difusión de información obtenida bajo tortura y de personas indicadas que no habían sido puestas a disposición del Ministerio Público, con la aparente fina-

lidad de construir la "verdad histórica" del Caso Iguala.

El Consejo de la Judicatura Federal informó que hoy Murillo Karam, de 74 años, será presentado ante un juez del Reclusorio Norte.

En el caso de Robles, fue la propia FGR la que pidió el cambio de medida cautelar, después de que durante tres años se opusiera a que llevara su proceso en libertad y pese a que el delito del que se la acusa —ejercicio indebido del servicio público—, no amerita la prisión preventiva de oficio.

Durante una audiencia realizada ayer, la FGR expre-

só que debido a las enfermedades que aquejan a Robles y a su edad (66 años) había solicitado que siguiera su proceso en libertad.

"Quiero agradecerle a tanta gente que nunca me soltó, que me escribió, que me mandó mensajes, que me mandaba comida, que sin conocerme creyó en mí. Les digo que no los voy a defraudar porque soy inocente y eso se va a comprobar", dijo al salir del penal a las 22:45 horas.

Contra Robles pesa otro orden de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de 77 millones de pesos.

PÁGINAS 5 A 7

Acusan detención violenta de Obispo nicaragüense

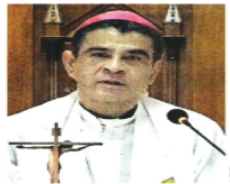
ESTEFANIA ESCOBAR

La Policía Nacional de Nicaragua irrumpió la madrugada de ayer en la Curia Episcopal de Matagalpa para llevarse al Obispo Rolando Álvarez y a 8 personas más que estaban alojadas en la residencia desde hace más de 15 días.

Los hechos ocurrieron entre las 2:00 y 3:00 de la madrugada, fueron sacados con "violencia" y posteriormente trasladados a la capital, a unos 130 kilómetros de distancia, según reportaron a REFORMA defensores de derechos humanos.

El monseñor —crítico del Presidente Daniel Ortega— fue puesto bajo arresto domiciliario en la casa de su familia, que fue previamente allanada por los oficiales para retirar de la vivienda todo tipo de comunicación con el exterior, aseguró Wendy Quintero, periodista y miembro del Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más.

"A los otros, que son ocho personas más, entre sacerdotes, seminaristas y un laico, que es un camarógrafo, los tienen en las celdas de la Dirección de Auxilio Judicial, que son las celdas conocidas como El Nuevo Chipote,



El Obispo Rolando Álvarez

donde están presos políticos y donde se hacen actos de tortura", señaló en entrevista.

La activista dijo que se trata de una acción ilegal, porque la ley "no permite estos operativos en la madrugada" y que en este caso, "ni siquiera había una orden de captura".

"La Policía Nacional se está tomando atribuciones que no le corresponden (...) es completamente violatorio".

El arresto del Álvarez causó indignación entre la comunidad eclesial latinoamericana, pero hasta ayer el Papa Francisco no se había pronunciado.

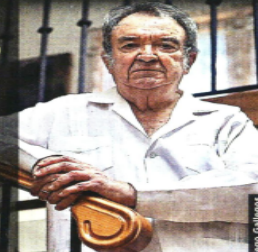
INTER. (PÁG. 11)



ORDEÑA Y DERRAME
Al pinchar un ducto de la Refinería de Cadereyta, en Nuevo León, huachicoleros causaron un derrame no cuantificado, que fue contenido con un dique de 352 metros de largo.

Un obrero del intelecto
Con obras en curso, para Fernando Serrano Migallón, Premio Nacional en Ciencias Sociales, el ocio no está en sus planes, solo las ganas de seguir.

CULTURA (PÁG. 17)



Va educación 4T a toda escuela

IRIS VELÁZQUEZ

El nuevo plan educativo en el que, según la SEP, se combatirá el colonialismo, ya no será un programa piloto: se impartirá en los primeros grados de preescolar, primaria y secundaria de todas las escuelas públicas del País.

Apenas el martes, las autoridades educativas anunciaron que un programa piloto se aplicaría en 30 estados y en escuelas elegidas.

Sin embargo, en la edición vespertina de ayer del Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el acuerdo número 14/08/22 en el que se establece el "Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria", que muestra cambios con respecto a lo anunciado.

"Durante el ciclo escolar 2022-2023, en escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria de todas las entidades federativas, se realizará un piloto del Plan de Estudio", refiere el último documento que firmó Delfina Gómez como titular de la SEP.

Este acuerdo entrará en vigor hoy, a dos días de que empiece la primera sesión de Consejo Técnico Escolar,

AMPLIADO

El programa piloto del nuevo plan de estudios se aplicará en:

- Los 32 estados.
- En el primer grado de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.
- Escuelas con servicio general, indígena y comunitario.
- En zonas urbanas y rurales.
- En escuelas multigrado y de organización completa.
- Secundarias generales, técnicas y telesecundarias.
- Alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.



prevista para el lunes, en la que se contempla que los maestros empiecen a familiarizarse con el plan curricular.

Según el nuevo plan, se busca combatir el colonialismo, el patriarcado y el mercantilismo, además de que califica al actual modelo como "científico, eurocéntrico, homofóbico y racista".

REVELAN FURIA de Brad Pitt

El actor bañó de cerveza a Angelina Jolie y causó daños en el vuelo donde ella decidió separarse de la estrella. GENTE

Korn de la Cruz

Diego Calleja

Juan Carlos Rodríguez

Diego Gallegos

Cae Murillo por caso Iguala; lo acusan de desaparición

La FGR le imputa delitos contra la administración de justicia y tortura

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

El exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam, fue detenido ayer por agentes de la Fiscalía General de la República (FGR), en cumplimiento de una orden de aprehensión por la desaparición de los 43 normalistas.

Murillo Karam, uno de los colaboradores más cercanos del expresidente Enrique Peña Nieto al inicio del sexenio pasado, está acusado de los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia.

La captura ocurrió un día después de que la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa señaló que fue un crimen de Estado y que no hay indicios de que los estudiantes estén vivos.

| NACIÓN | A6



Al salir del penal de Santa Martha Acatitla, Rosario Robles fue recibida por su hija Mariana Moguel.

... Y sale Rosario Robles de la cárcel

KEVIN RUIZ Y MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de tres años de permanecer recluida, Rosario Robles salió del penal de Santa Martha Acatitla. La extitular de Sedesol y Sedatu fue recibida por su hija Mariana Moguel y un grupo de familiares y amigos, quienes le llevaron rosas.

"Han sido tres años de mucho aprendizaje, tres años en los que pude ver en carne propia la injusticia", expresó.

Rosario Robles fue acusada de uso indebido de la administración pública por el caso de la Estafa Maestra.

En sus primeras declaraciones afuera del penal, se dijo inocente, pero dispuesta a comparecer ante las autoridades.

| NACIÓN | A7

UD



Le regresa la memoria a las Chivas y golea

El Guadalajara gana por primera vez en el torneo, a un débil Necaxa, y sale de los últimos lugares. **| B1 |**

MUNDO

Huachicoleo cruza fronteras en AL

Este fenómeno se regionaliza, impulsado por pequeñas células del crimen organizado para surtir a traficantes de drogas y al mercado negro. **| A17 |**



MOTOS



En camino hacia el futuro

La BMW Motorrad CE 04 llega para mostrar que la movilidad sustentable sobre dos ruedas es divertida. **| U1 |**

CONACYT ELIMINA POLÉMICO PÁRRAFO DE REGLAMENTO DEL SNI

| CULTURA | A21



GERMÁN ESPINOZA, EL UNIVERSAL

Inflación llega a las aulas; colegiaturas tienen alza de 3.3%

Es casi el triple de hace un año, cuando subieron 1.2%, señala el Inegi; escuelas particulares perdieron hasta 22% de matrícula por pandemia

REGRESO A CLASES

IVETTE SALDAÑA Y ALEJHI SALGADO
—cartera@eluniversal.com.mx

De cara al ciclo 2021-2022, las colegiaturas se encarecieron 3.3% en julio frente al mismo mes de 2021, cuando las cuotas aumentaron 1.2%, es decir, subieron casi el triple, reporta el Inegi.

Se incrementaron principalmente a nivel bachillerato, en 4.4%; le siguieron las universitarias, cuya alza fue de 3.5%.

Por la pandemia, escuelas particulares perdieron hasta 22% de su matrícula, dijo María Luisa Flores, presidenta de la Alianza para la Educación Superior.

"Hay un rezago porque de cada 100 niños que entran a primaria, sólo 37 llegan a educación superior", dijo a EL UNIVERSAL.

El matrimonio Ríos estima que gastaron de 14 mil a 16 mil pesos ante el incremento de colegiaturas y útiles escolares.

Ante esto, Selene y Luis decidieron tomar turnos extra en el trabajo para solventar el pago aunque implique sacrificar el tiempo con sus dos hijas.

"Es un estrés físico y mental el no saber si vas a poder pagar la colegiatura", expresaron.

| CARTERA | A18

6.3% SUBIERON

las colegiaturas en Campeche, el estado con la mayor alza de cuotas el mes pasado

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Juan Pablo Belcerna-Acosta
- A8 Salvador García Soto
- A14 Federico Novelo
- A14 Sergio García Ramírez
- A14 Manuel Gil Antón
- A15 Ricardo Homís
- A15 Simón Hernández León
- A15 Santiago Dorcuera
- A15 Mauricio Meschoulam



AMADOR NARCÍA

"No, al Presidente esta vez no le alcanza decir que tiene otros datos. México es ya víctima del terrorismo"

| A7 |

Crece aprehensión de migrantes mexicanos en EU

83

INDOCUMENTADOS

mexicanos son capturados cada hora en su intento de migrar a EU.

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Los arrestos de mexicanos que intentan cruzar de manera ilegal a Estados Unidos pasaron de 655 mil 594, entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, a 683 mil 635, de octubre del año pasado a la fecha, de acuerdo con las cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense.

| NACIÓN | A4

\$20.71
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38,257, CDMX, 40 págs.



38257

9 771870 156074



fotogalería
Conozca más obras de esta exposición

EL ARTE, UN EMBAJADOR ENTRE MÉXICO Y EU

Por los 200 años del inicio de las relaciones con México, la embajada de Estados Unidos presenta una muestra con obras de artistas de ambos países. **| A20 |**

SÁBADO
20 DE AGOSTO
DE 2022
AÑO CVI TOMO IV.
NO. 38.335
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FGR BUSCA A OTROS 83 POR CASO IGUALA

Detienen a Murillo por desaparición

EL EXPROCURADOR, quien fue el máximo responsable de investigar qué pasó con los 43, se entregó afuera de su casa; también enfrenta delitos de tortura y obstrucción de la justicia

POR HÉCTOR FIGUEROA Y ANDRÉS BECERRIL

Jesús Murillo Karam fue detenido un día después de que la Comisión de la Verdad del caso Iguala concluyó que la desaparición de los 43 normalistas fue un crimen de Estado y no hay indicios de que sigan vivos.

Sin oponer resistencia, el exprocurador se entregó afuera de su casa, en la CDMX, a agentes ministeriales que lo buscaban al contar con una orden de aprehensión por desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia.

La FGR informó que el exfuncionario es requerido por un juez con sede en el Reclusorio Norte, a donde se preveía su traslado.

Abogados consultados por **Excelsior** consideran "difícil" saber si los delitos por los que es acusado Murillo tienen sustento. La desaparición forzada, dijeron, será complicado probarla porque la desaparición de los estudiantes se dio antes de que

EL PROCURADOR Y LA VERDAD HISTÓRICA



Foto: Cuartoscuro

• Luego de la noche de Iguala, Jesús Murillo Karam, entonces procurador general, señaló que los 43 normalistas de Ayotzinapa "fueron privados de la vida, incinerados y sus cenizas arrojadas al río San Juan", en Cocula.

• "Esta es la verdad histórica de los hechos, basada en las pruebas aportadas por la ciencia, como se muestra en el expediente, y que ha permitido ejercer acción penal en contra de los 99 involucrados, detenidos", sentenció.

la entonces PGR interviniera como responsable de las investigaciones. En ese sentido, opinan que podría haber un intento de imputarle el delito en alguna modalidad parecida al encubrimiento.

Anoche, la FGR informó que se libraron 83 órdenes de aprehensión por el caso Ayotzinapa, entre ellas 20 contra mandos militares y

soldados de batallones con sede en Iguala, así como 26 contra policías de Huitzucó.

Tras la detención del exprocurador, el PRI aseguró que se trata de un tema político y no de justicia. Via Twitter, criticó que la captura no da respuesta a las familias de los 43 normalistas.

— Con información de Ximena Mejía **PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13**



Foto: Cuartoscuro

La exfuncionaria federal dejó anoche el penal capitalino de Santa Martha Acatitla. Fue recibida por sus hermanos y su hija, Mariana Moguel. "La libertad es una maravilla", dijo a la prensa.

AGRADECE A ARTURO ZALDÍVAR POR VISIBILIZAR SU SITUACIÓN

Robles sale libre

A la exfuncionaria, acusada de omisión en desvíos, se le cambió la medida cautelar de prisión preventiva

POR ABRAHAM NAVA Y HÉCTOR FIGUEROA

Rosario Robles salió anoche, a las 22:45 horas, del penal de Santa Martha Acatitla tras pasar tres años en prisión, acusada de ejercicio indebido del servicio público.

A la extitular de la Sedesol y la Sedatu se le modificó la medida cautelar de prisión preventiva para que enfrente en libertad su proceso, relacionado con una supuesta omisión en el desvío de recursos públicos a través de convenios con universidades, que supuestamente llevaron a cabo sus subordinados durante el sexenio pasado.

Al salir del penal, afirmó que es inocente y agradeció a quienes han estado a su lado y han contribuido a hacerle justicia. "Solo tengo un enorme agradecimiento

LARGO CAMINO



Rosario Robles fue vinculada a proceso en una audiencia, el 13 de agosto del 2019.



Desde entonces estuvo presa, acusada de ejercicio indebido del servicio público.



Por norma, este delito no amerita prisión preventiva, pero un juez le dictó la medida.



Sólo tengo un enorme agradecimiento a quienes aquí me cobijaron; al ministro Zaldívar, porque gracias a él se visibilizó la situación de muchas."

ROSARIO ROBLES

EXFUNCIONARIA FEDERAL

a quienes aquí me cobijaron; también, y desde luego, al ministro (de la Suprema Corte) Arturo

Zaldívar, porque gracias a él se visibilizó la situación de muchas otras mujeres", dijo la exfuncionaria.

La FGR informó que, a solicitud de Robles, se valoró su estado de salud y un juez de control aceptó cambiarle la medida cautelar, aunque deberá firmar cada dos semanas y no podrá salir del país.

"Han sido tres años de mucho aprendizaje, tres años en los que he vivido en carne propia la injusticia y la realidad de muchas mujeres", agregó.

Señaló que estar en libertad "es una maravilla", ya que el domingo es cumpleaños de su hija, Mariana Moguel.

Aunque el delito del que se le acusa no amerita, por norma, la prisión preventiva, la exfuncionaria fue encarcelada luego de que se presentó a la audiencia en la que fue vinculada a proceso, el 13 de agosto de 2019. Esa vez, el entonces juez de control consideró que podría fugarse, pues una licencia de conducir le fijaba un domicilio distinto al que reportó.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA

La Vaca ya está en el Altiplano

Tras su detención en la CDMX, José Bernabé "N" fue trasladado al penal federal bajo un fuerte operativo de seguridad. El saldo de la violencia en Colima fue de 14 vehículos incendiados por criminales y cuatro detenidos. / 10

PRIMERA

California acapara tráfico de fentanilo

De octubre a junio, en la frontera México-California se decomisaron dos mil 309 kilos de dicha droga, mientras que en el resto de la franja limítrofe con EU, se incautaron mil 512 kilos, indican datos de la DEA y el FBI. / 10

323

POR CIENTO

aumentaron los decomisos de fentanilo en San Diego durante los últimos tres años. Un kilo de la droga tiene potencial para matar a 500 mil personas por sobredosis, alertan autoridades como la DEA.

COMUNIDAD



Foto: David Solís

INVADEN CARRIL; CAUSA CAOS

Una camioneta que circulaba sobre el carril confinado del Metrobús, en Insurgentes norte, se impactó contra la parte trasera de la unidad 1122 cuando ésta se detuvo en un alto, lo que provocó una carambola con otros autos. El saldo fue de seis personas heridas, dos de las cuales quedaron prensadas. / 18

ATRACCIÓN

VERSÁTIL Y ATRACTIVA

La nueva versión Highline de la Taos consolida la apuesta de Volkswagen por crear camionetas para cada tamaño, gusto y necesidad.



Foto: Salomón Ramírez

ADRENALINA

¡YA ERA HORA DE GANAR!

Tuvieron que pasar diez jornadas para que Chivas lograra su primer triunfo del torneo al golear al Necaxa en Aguascalientes.



Ángel Zaldívar, autor de dos goles en el encuentro.

NECAXA **0** CHIVAS **4**

Foto: Mexsport

FUNCIÓN

SE MUDA DE PANTALLA

La sexta entrega de la saga animada de *Las Leyendas* no pasó por los cines, como las anteriores; fue directo al streaming.



EXCELSIOR

Ivonne Melgar **7**
Federico Ponce Rojas **8**
Ruth Zavaleta **11**



PRIMERA

Si a la reforma electoral, pero sin prejuicios

Para Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, la reforma debe partir de un diagnóstico objetivo y no de rencores personales. / 2

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

HOUSE OF THE DRAGON UNA CRÍTICA AL PATRIARCADO

Dos mujeres quieren el poder en la precuela de la mítica *Juego de Tronos*

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 20 Y 21



LA PIZZA EN UN LIBRO ES COAUTOR EL CHEF MIGOYA

JUAN CARLOS GUTIÉRREZ - P. 28 Y 29

Hoy en
Cinco Días:
El hundimiento
de la
emancipación



Laberinto:
Enrique
Serna y
los desafíos
del cuento

Órbita judicial. Rosario deja la prisión tres años después por “diversas enfermedades”; captura la FGR al ex procurador por tres delitos y logra 83 órdenes de aprehensión por Ayotzinapa **EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 4 A 7**

Sale Robles, entra Murillo



La ex titular de Desarrollo Social saliendo del penal de Santa Martha y el ex funcionario detenido en Las Lomas. JUAN C. BAUTISTA

México no lanza alertas por cada tiroteo en EU: AMLO a Salazar

C. VEGA Y P. DOMÍNGUEZ, TIJUANA

El presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó confiado en que el país seguirá avanzando, porque la estrategia contra la violencia “va muy bien”, y reprochó al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, su declaración de que “ya es tiempo de dar resultados en materia de seguridad”, pues comentó que México no emite alertas de viaje cada que ocurre un tiroteo en territorio estadounidense. PÁG. 8

Suben índices delictivos
Gobernadoras de Colima y BC, bajo asedio del crimen

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁG. 8

P. 15

NY. Homenajean a Salman Rushdie con lectura pública

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Hopium y el optimismo gratuito
P. 3



Irene Vallejo
Agnódice se cortó el pelo y se vistió de hombre
LABERINTO
P. 27



A. Pérez-Reverte
La famosa “teoría de las dos espadas”
P. 27

P. 12

Corcholatas y redes. Sheinbaum rebasa a Marcelo en la carrera de Instagram



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13680 // Precio 10 pesos

El ex procurador Murillo enfrenta cargos de desaparición forzada y tortura

A juicio por Ayotzinapa, el primer ex funcionario de alto rango

● Al frente de la entonces PGR, encabezó pesquisas del ataque de 2014 en Iguala

● Libra juez 83 órdenes de captura; incluye jefes militares y varios civiles

● La aprehensión, un día después del informe sobre los alumnos desaparecidos

● Sin oponer resistencia, tomó del brazo al agente del MP y subió a la camioneta

AMLO: conocer la verdad fortalece a las instituciones, como el Ejército

GUSTAVO CASTILLO, JESSICA XANTOMILA, ALMA E. MUÑOZ Y MIREYA CUÉLLAR / P 4 A 7



▲ En un operativo en el que participaron elementos de la Marina, agentes de la FGR leyeron los cargos al ex procurador afuera de su domicilio de las Lomas, en la Ciudad de México. Foto La Jornada



▲ Rosario Robles y su hija, Mariana Moguel, anoche. Foto M. L. Severiano

“Soy inocente”, ratifica la ex titular de Sedesol y Sedatu

Robles deja la cárcel luego de tres años; tiene libertad condicional

● Deberá presentarse cada 15 días a firmar y no puede salir del país

● Se le acusa de desviar \$5 mil mdp durante el sexenio de Peña

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA Y CÉSAR ARELLANO / P 10

Rayuela

Que no se olvide:
antes de condenar
hay que probar.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2022

En julio, la menor cifra de secuestros desde que se tiene registro: AMLO

● Adversarios buscan crear idea de que el país se incendia, acusa

● México no emite alertas para no ir a EU, responde ante dichos de Salazar

● A la baja, delitos del fuero federal y homicidios: Rosa Icela Rodríguez

● El feminicidio cayó 51.7% respecto al máximo de agosto de 2021, informa

MIREYA CUÉLLAR, CORRESPONSAL / P 8



Seguirán embates entre EU y Rusia: González Casanova

▲ "Cuba será parte del futuro de la humanidad", señaló el ex rector de la UNAM, quien ayer participó como invitado especial en la clausura de un congreso organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología (Alas). Junto a don Pablo, de izquierda a derecha, Angélica

Cuéllar Vázquez, vicepresidenta de Alas; Marcos Roitman Rosenmann, profesor de la Universidad Complutense de Madrid y articulista de *La Jornada*; Ana Laura Rivoir, ex presidenta de Alas, y el académico cubano Luis Suárez Salazar. Foto Guillermo Sologuren F. CAMACHO / P 11

OPINIÓN

Miguel Concha	16
Hugo Aboites	16
Gustavo Leal F.	17
Maciek Wisniewski	17
Gustavo Gordillo	19
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	23

HOY, EN LÍNEA



Son "apócrifas" algunas escrituras de viviendas que edificó el cartel de Benito Juárez

- Quienes compraron en niveles no autorizados ahora no pueden vender, alerta la Seduvi
- Se indaga supuesto daño a archivos, advierte Sheinbaum

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 28

Auster y Talese, entre los participantes

Salman Rushdie atestigua desde el hospital lectura pública de su obra en NY

● El estado del escritor apuñalado la semana pasada aún es grave // "Contamos contigo para sostener el cielo", dice la autora Kiran Desai

PABLO ESPINOSA Y AFP / CULTURA



7 502228 390008



LA IRA Y LAS ESPADAS

Antonio Saborit y Julio Trujillo, a raíz de la agresión al novelista Salman Rushdie, acotan y dilucidan -respectivamente- los orígenes y derivaciones de este alarmante acto fanático en contra de la libertad de expresión. "Los versos satánicos es la novela más famosa de Rushdie, no se trata de un volumen solamente sobre el Islam sino, según él mismo, sobre migración, cambio, personajes escindidos, amor y muerte", apunta Trujillo. / Myriam Moscona en *El tiempo* y Margo Glantz revela facetas quizá poco conocidas de la escritora y académica, Premio Internacional Carlos Fuentes 2022: "Con su increíble capacidad de recordar, las distintas capas del tiempo simplemente no existen en su memoria, porque todo lo tiene a la mano". Y más...

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 20 DOMINGO 21 de agosto de 2022
» Nueva época » Año 14 Número 4109

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » \$10.00

COVID MATA A MIL MENORES Y AGRAVA MALES OFTALMOLÓGICOS

ONG denuncia que autoridades dejaron a los infantes en el olvido; ven cifra negra de contagiados

RETINOPATÍA diabética o glaucoma se aceleraron en pacientes con diabetes u obesidad **pág. 14**



TRASLADO de José Bernabé "N", La Vaca, al Penal Almoloya de Juárez, ayer.

Capturan Sedena, SSC y GN al líder de cartel en Colima

La Vaca era generador de violencia; tras acción coordinada, hubo quema de autos en la entidad

En BC, el Presidente da apoyo total a la gobernadora Marina del Pilar; llama a la unidad en la 4T **págs. 8 y 10**



ROSARIO ROBLES SALE DE LA CÁRCEL

EXTITULAR de Sedatu con EPN dejó anoche el penal de Santa Martha Acatitla tras permanecer 3 años y medio presa; enfrentará en libertad proceso por uso indebido del servicio público y daño al erario por 5 mmdp; dice que es inocente y lo comprobará **pág. 13**

JUDICIALIZACIÓN DEL CASO AYOTZINAPA

Detiene FGR a Murillo Karam; va por 83 más: militares, policías...

POR J. BUTRÓN, D. WACHAUF Y J. CHAPARRO

ACUSA al exprocurador de desaparición forzada, tortura y obstrucción de la justicia; el autor de la "verdad histórica" fue trasladado a instalaciones de la Fiscalía

ENTRE las nuevas órdenes de captura hay contra 20 mandos castrenses, agentes de Huitzuco, Iguala y Cocula y miembros de Guerreros Unidos **pág. 3**

En informe, Comisión para la Verdad señala a 7 jueces de ser obstáculos en la investigación; uno de ellos liberó a detenido por \$10 mil, refiere

Admite fragmentación del caso en siete entidades; penalistas aseguran que la Fiscalía puede llevar una sola indagatoria **págs. 5 a 7**

Padres rechazan documento; esperan pruebas científicas que sustenten que los normalistas no están vivos; el caso, abierto: AMLO

VAMOS a seguir en las líneas de investigación porque para nosotros no termina ya que son ocho años que no sabemos nada de ellos" **Ma. de Jesús Tlatempa** mamá de normalista

EL GOBIERNO tiene todo para echar guante a responsables ¿por qué no lo ha hecho, quiénes son los 33 implicados, que digan dónde están" **Jorge Tizapa**, papá de normalista

Gastronomía, talleres...; abren Feria del Hongo en Cuajimalpa

CUENTA con más de 100 expositores; alcaldía retoma festividad, tras contingencia por Covid-19 **pág. 9**

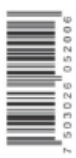


ALCALDE Adrián Rubalcava, ayer, con expositores.

GOBIERNO AFIRMA QUE HOMICIDIOS BAJARON 12.8% Y FEMINICIDIOS 51.7%

CIFRA de asesinatos dolosos, comparada con 2018, resalta la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez **pág. 8**

AMLO reprocha a EU alertas de viaje; por tiroteos "¿mandamos avisos a mexicanos de que no viajen allá?", cuestiona **pág. 10**





Rosario Robles, en libertad provisional

El 13 de agosto de 2019 Rosario Robles, ex titular de Sedesol y Sedatu, llegaba al Reclusorio Sur a comparecer por el supuesto desvío de recursos durante su administración, sin embargo, en ese momento fue encarcelada. Ayer, Rosario Robles fue liberada. **PAG 5**

Detiene la FGR al exprocurador Murillo Karam

Fue al salir de su casa; Jesús Murillo Karam dirigió las primeras indagatorias sobre el caso Ayotzinapa

Polvareda. Jesús Murillo Karam, quien fuera procurador General de la República en el sexenio de Enrique Peña Nieto y autor de la "verdad histórica" en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue detenido este viernes al salir de su casa en la colonia Lomas de Chapultepec por elementos de la Policía Federal Ministerial, informó la Fiscalía General de la República (FGR). El exprocurador será trasladado en las próximas horas al Reclusorio Norte de la Ciudad de México. El extitular de la PGR es acusado de los delitos de desaparición

forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso "Ayotzinapa".

"El detenido fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía para las certificaciones correspondientes; y enseguida será puesto a disposición de la autoridad judicial, por lo que este mismo día fue trasladado al Reclusorio Norte, en cumplimiento de la orden de captura señalada", informó la FGR.

La detención se da un día después de que se presentó el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa. **PAG 5**

INSUMOS ANTICOVID

Eloísa Domínguez - Página 7

Denuncia la diputada Pérez Jaén el presunto robo de 650 ventiladores y más de un millón de mascarillas KN95

GOLPE

Página 10

Ejército, GN, SSC y autoridades capitalinas logran captura de "La Vaca", señalado como líder de grupo delictivo de Colima



MACROALGAS

Antimio Cruz - Páginas 14-15

Investigadores de El Colegio de la Frontera Sur desarrollaron un sistema de redes neuronales artificiales para vigilar la presencia de sargazo

Caída marginal de la pobreza laboral, pero 38.3% no puede comprar la canasta alimentaria

Realidad. El Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval), presentó el informe referente a la pobreza laboral del segundo trimestre del 2022 en donde destaca que el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a nivel nacional disminuyó, al pasar de 38.8% en el primer trimestre de 2022 a 38.3% en el segundo trimestre del año.

El estudio señala que esta disminución marginal se obtuvo a pesar de que la inflación general anual promedio de abril a junio de este año se ubicó en 7.8%, siendo superior en 0.5 puntos porcentuales a la presentada en los primeros tres meses del año (7.3%) y en 1.8 puntos porcentuales respecto al segundo trimestre de 2021 (6.0%). Zacatecas, CDMX y Quintana Roo son los estados con una disminución de pobreza laboral. **PAG 7**

En Nicaragua arrestan a obispo crítico del régimen

Dictadura. Daniel Ortega dio este viernes un paso adelante en su ejercicio de represión contra la libertad de pensamiento en Nicaragua con el arresto del obispo Rolando Álvarez, uno de los religiosos más críticos con el ejercicio de gobierno del antiguo líder sandinista. Álvarez estaba recluido junto a ocho sacerdotes, que se fueron todos detenidos. **PAG 16**

LA ESQUINA

Resulta por lo menos extraño que, si las conclusiones sobre el caso Ayotzinapa de la comisión presidida por el subsecretario Encinas son muy parecidas a las de Murillo Karam, ahora se detenga al exprocurador. Huele, y muy fuerte, a propaganda.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2022** | AÑO LVII | NO. 20,493 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



BAJAN LAS VENTAS Inflación pega a las tiendas de abarrotes

Los ingresos de las llamadas tiendas de la esquina o de barrio, dedicadas a la venta de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, volvieron a caer en junio, con una contracción de 6.6 por ciento, en medio de una escalada en precios y una caída en el consumo. "Los altos niveles de inflación pueden ser la explicación de la disminución de consumo de abarrotes y alimentos", señaló la analista Gabriela Siller en una nota tras la publicación de la Encuesta Mensual de Empresas Comerciales por parte del Inegi. "Las *tienditas* de la esquina venden una gran parte de los productos de la canasta básica mexicana y dichos productos continúan con un alza en sus precios", indicó el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, que ha reportado un incremento de 6.6 por ciento entre el 22 de abril y el 29 de julio del 2022. **Pág. 7**

AMLO RESPONDE A EU Critica alertas de viaje

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que México no emite advertencias a los mexicanos cuando hay tiroteos en Estados Unidos. **Pág. 5**

NICARAGUA
Policia arresta a obispo
MANAGUA. Rolando Álvarez, fuerte crítico del gobierno de Daniel Ortega, fue arrestado por la Policía que irrumpió a la fuerza en la curia episcopal de Matagalpa. **Pág. 31**



INVADE EL CARRIL DEL METROBÚS

Cinco personas resultaron con lesiones por un choque que involucró siete vehículos en Avenida Insurgentes, casi esquina con el Eje 1 Norte, en la Ciudad de México. De acuerdo con el reporte oficial, el incidente ocurrió a eso de las 10:50 horas, cuando una camioneta de color rojo que circulaba al parecer a exceso de velocidad, en dirección de sur a norte, invadió el carril confinado e impactó una unidad de Metrobús por la parte trasera y a otros vehículos cercanos. **Pág. 30**

MURILLO KARAM, AUTOR DE LA VERDAD HISTÓRICA

Cae el exprocurador por caso Ayotzinapa

ALFREDO MAZA Y ALFREDO FUENTES

Lo acusan de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia

El autor de la llamada *verdad histórica* en el caso Ayotzinapa, el exprocurador General de la República, Jesús Murillo Karam, fue detenido ayer por la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de la Marina, acusado de los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia.

La detención del exprocurador en el exterior de su domicilio en la Ciudad de México ocurrió un día después de que el Gobierno federal presentó los avances en la investigación por la desaparición en 2014 de los 43 normalistas. La Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa determinó que este hecho fue

un crimen de Estado, desechando la versión oficial o *verdad histórica* que defendió Murillo Karam.

El entonces procurador aseguró el 27 de enero de 2015 que los 43 normalistas de Ayotzinapa "fueron privados de la vida, incinerados y sus cenizas arrojadas al Río San Juan", en Cocula.

"La creación de la *verdad histórica* fue una acción concertada del aparato organizado del poder desde el más alto nivel del gobierno, que ocultó la verdad de los hechos, alteró las escenas del crimen, ocultó los vínculos de au-

toridades con el grupo delictivo y la participación de agentes del Estado (...). En resumen, se trató de un crimen de Estado", dijo el jueves el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas.

Adelantó además que había indicios suficientes para que la FGR iniciara o continuara con las diligencias contra al menos 17 funcionarios públicos locales y 10 federales, entre los que ahora se sabe está el exprocurador Murillo Karam, así como contra 24 presuntos integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos. **Pág. 4**



7 15 03 00 6 10 93 02 9



#ELMISMODÍA

ENTRA MURILLO

FGR DETIENE AL EX PROCURADOR POR DESAPARICIÓN FORZADA Y TORTURA EN EL CASO DE LOS 43



SALE ROBLES

LA EX TITULAR DE SEDESOL SEGUIRÁ SU PROCESO EN LIBERTAD. AGRADECE AL MINISTRO ZALDÍVAR

P4

#AMLO

RECLAMA A EU POR ALERTAS DE VIAJE
P5



FOTO: ESPECIAL

#LA VACA



FOTO: ESPECIAL

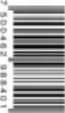
CAPTURAN EN CDMX A CAPO DE COLIMA
P7

#DETIENE AOBISPO



FOTO: AFP

PEGA ORTEGA
IGLESIA EN NICARAGUA
P10





LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,285 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

POR CASO AYOTZINAPA

¡DETENIDO!



ARACELI MARTINEZ

SALE DE PRISIÓN ROSARIO "R"; ENFRENTARÁ SU PROCESO EN SU DOMICILIO

Pág. 16



CORTESÍA

EX TITULAR DE LA DESAPARECIDA PGR, JESÚS MURILLO KARAM, SE LE ACUSA DE LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA, TORTURA Y CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Pág. 3



Aprehenden a Jesús Murillo Karam, extitular de PGR



Fallas de origen

P. 3

Rosario Robles, libre



ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Autoridades del Poder Judicial de la Federación, con sede en el Reclusorio Sur, determinaron cambiar a **Rosario Robles Berlanga** la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por las de arraigo domiciliario, no salir del país y presentarse ante las autoridades jurisdiccionales cada 15 días, por lo que la exsecretaria de Desarrollo Social durante la administración del presidente **Enrique Peña Nieto** abandonó anoche el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla.

Tras permanecer en el complejo carcelario de la **alcaldía Iztapalapa** durante mil 101 días, durante los cuales luchó con el apoyo de sus representantes legales por recuperar su libertad, **Robles Berlanga** fue acusada de un quebranto superior a los cinco mil millones de

pesos en agravio del erario público, por lo que se libró orden de aprehensión en su contra.

"Jamás debió estar privada de su libertad; es ajena a las imputaciones que se le hacen y finalmente se hizo justicia", comentó **Epigmenio Mendieta**, representante legal de la también exjefa de gobierno de la Ciudad de México, en tanto que su hija, **Marina Moguel Robles**, hizo manifiesta su felicidad y celebró que su progenitora vuelva a dormir en su hogar.

Se recordó que a mediados del mes de agosto de 2019 Rosario Robles se presentó voluntariamente ante las autoridades judiciales federales a efecto de responder por las imputaciones que se le hacían, las que no ameritaban prisión preventiva.

Sin embargo, el juez federal **Felipe de Jesús Delgadillo Padierna**, consideró que había elementos suficientes para procesar a **Rosario Robles**.

No obstante que las acusaciones contra la también extitular de la **Sedatu** no ameritaban prisión preventiva, el juez federal **Felipe de Jesús Delgadillo Padierna**, sobrino de la exdiputada y exdelegada en Cuauhtémoc, determinó imponer prisión preventiva justificada ya que **Robles Berlanga**, debido a su "alto poder económico", podría evadir la acción de la justicia. De igual forma se destacó que fue una licencia de conducir apócrifa con la que las que el citado administrador de justicia determinó que la **exservidora pública fuera ingresada al Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla**, donde permaneció por poco más de

tres años, durante los cuales sostuvo su inocencia y que su encarcelamiento obedecía a cuestiones extrajudiciales.

Amigos, simpatizantes, excolaboradores y familiares de **Robles Berlanga**, entre quienes destaca su hija **Mariana**, se reunieron a las afueras del penal en comento a efecto de dar la bienvenida a la exfuncionaria, quien pasaría el resto de la noche en su domicilio. "Finalmente se hizo justicia y esperamos que así continúe", acotó **Moguel**.

Ya entrada la noche, la **Fiscalía General de la República** expidió la siguiente tarjeta informativa:

El pasado 17 de agosto del año en curso, la señora Rosario "R", presentó ante la **Fiscalía General de la República (FGR)**, una solicitud de cambio de medidas cautelares, para poder seguir su juicio en libertad con la imposición de las restricciones que la ley señala para estos casos, en razón de que diversas enfermedades le aquejan y por motivo de su edad.

Esta institución, valoró el estado de salud de esta persona y las medidas de seguridad que garanticen su presencia en el proceso, por lo que solicitó al Juez de Control su anuencia para modificarle la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

El Juez de Control determinó sustituirle la prisión preventiva justificada e imponerle las medidas cautelares de prohibición de salir del país sin autorización, entregar su pasaporte a la **FGR** y la presentación periódica ante esta institución, para así cumplir la orden de la autoridad jurisdiccional. La resolución ya se cumplimentó.

¡BUUUURRO!

DON PROVOCA APARATOSO ACCIDENTE AL AGARRAR COMO PISTA DE CARRERAS EL CARRIL CONFINADO DEL METROBÚS. PÁGS. 12 Y 13



Sábado 20 de agosto de 2022

facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

EL GRÁFICO

\$6



Brenda

PÁG. 10
Ya estaba harta de su nula delantera



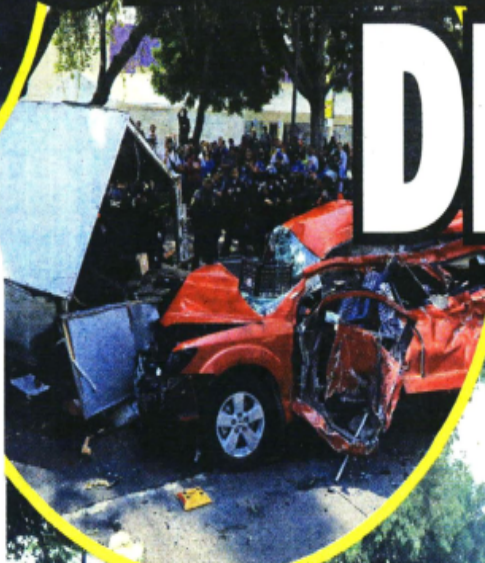
PÁG. 13

REMOLCADA Y REVOLCADA



SA... CARLOS DEL FIERRO

INVADE CARRIL DEL METROBÚS Y CAUSA CARAMBOLA EN INSURGENTES; HAY 4 LESIONADOS 2 Y 3



metro
CIUDAD DE MÉXICO
DE LA GRAN CIUDAD

SÁBADO 20 DE AGOSTO DEL 2022.



\$10
32 PÁGS.



ARMAN CONTENIDO CACHONDO PARA COMPRAR CANTÓN 16 Y 17

AHÍ LES VA LA V...IVIENDA

LES HUELEN EL APARATO

DETECTAN PERROS HASTA CELULARES EN CÁRCELES DEL EDOMEX 4 Y 5

'NO AGUANTÉ LAS GANAS'

ARMAN FESTIVAL DE JUEGOS TRADICIONALES

PÁG. 8



Alberto Neri
Diego Bonilla

Un clásico. Elegantes y prácticas, las carteras también marcan tendencia. Pág. 14

foto: Especial

eje **C**entral

FINSEMANARIO

No. 313 · Año 7 · Viernes 19 al domingo 21 de agosto. 2022

En interiores

La carga global del cáncer

En México es posible disminuir el riesgo de desarrollar esta enfermedad asociada a factores metabólicos, revela un estudio internacional. Pág. 8

#YaMeCansé

CAE MURILLO

Es el primer procurador de justicia que ha sido aprehendido por autoridades mexicanas. Es acusado por obstrucción de la justicia, desaparición forzada y tortura en el caso de los normalistas de Ayotzinapa. Pág. 11

**ROSARIO,
LIBRE**

Luego de tres años de permanecer en prisión preventiva, un juez federal otorgó a la ex titular de Sedatu la libertad provisional para que, a partir de esta noche, salga del penal de Santa Martha y siga su proceso fuera de prisión. La exfuncionaria durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto es acusada de ejercicio indebido del servicio público.

LEE

La nota completa
en nuestro sitio web



Miembro de Alianza de MediosMx

Foto: Cuartoscuro



Local rebelde

CUAUHTÉMOC. Uno de los puestos de la Alcaldía se resistió a ser unificado y, de hecho, fue intervenido por la artista Erre.

Zona liberada

La Sedema realizó un operativo para recuperar Área Natural Protegida.

El espacio se trata de una hectárea ubicada en los ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, en la Alcaldía Xochimilco. Durante el operativo participaron 30 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), 16 de la Dirección

General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural y 11 de la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental. Durante la liberación se retiraron láminas de cartón, polines, madera y

basura, con el apoyo de dos camiones de 16 metros cuadrados cada uno. La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) aseguró que se llevarán a cabo más labores de inspección y vigilancia en las Áreas Naturales y Protegidas de la Ciudad.

reformaciudad ciudad@reforma.com
CIUDAD

SÁBADO 20 / AGO. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 14°C MÁX. 23°C NO CIRCULA HI IMPARES, H2 Y FORÁNEOS VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

¿Usarás el Metro en temporada de lluvias? Recuerda que lo ideal es portar calzado antiderrapante.

Inhíbe su olfato las extorsiones

TESTIMONIO: BUSCAN DISPOSITIVOS EN PENALES



CAZA ELECTRÓNICA. Los elementos de la Unidad Canina son preparados para reconocer el olor del litio, así como de los componentes metálicos y plásticos de los teléfonos usados al interior de los reclusos.

MONTSERRAT PEÑALOZA

Los perros que conforman la Unidad Canina de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Estado de México no sólo son capaces de detectar cinco tipos de narcóticos e intervenir en caso de una agresión, también localizan los equipos telefónicos con los que operan redes de extorsionadores al interior de los penales.

Específicamente, los canes fueron entrenados para reconocer los olores de sustancias como el litio, así como el de los metales de los dispositivos, detalló Jorge Ramírez, jefe de la Unidad Canina.

En los entrenamientos, los componentes de smartphones son triturados y colocados dentro una bola de caucho, la cual funciona como el señuelo que debe ser localizado. Este aprendizaje es el que deberá ser replicado en celdas y oficinas de los Centros Preventivos y de Reinserción Social del Estado de México.

El grupo se conformó en 2019, cuando la embajada de Estados Unidos donó

Despliegan en penales a unidad canina para detectar equipos telefónicos utilizados de forma irregular por reclusos; en dos años han asegurado mil 600 equipos

a la Administración mexicana 11 perros entrenados para la detección de narcóticos.

Los agentes que estaban a cargo del grupo vieron otra posibilidad: entrenarlos para la detección de teléfonos celulares y equipos electrónicos que eran usados de forma ilegal por los reclusos.

“Esta inquietud respecto a los teléfonos celulares, específicamente del litio, nació cuando fuimos a la capacitación que nos dio la Embajada de Estados Unidos, en Orlando, Florida”, dijo el jefe de la unidad especial, bautizada como K9 Penitenciario.

“Nos dimos cuenta que esa empresa que trabajaba para instituciones públicas y privadas de Estados Unidos estaba entrenando a semovientes (perros) para la búsqueda de bombas y le preguntamos a la persona de la capacitación que si creía pertinente que nosotros los



Los canes son desplegados tanto en las celdas como en las oficinas de los penales del Estado de México.

entrenamos para la búsqueda de celulares”.

La medida dio frutos: actualmente el agrupamiento opera con 18 binomios caninos. En febrero de 2020, precisamente el año en el que comenzó a funcionar la unidad, logró desarticular una banda de reclusos del penal de Chiconautla que extorsionaba, vía telefónica, a los familiares de otras personas privadas

de su libertad en ese mismo lugar.

Mientras en 2021 el grupo aseguró 930 teléfonos dentro de los penales mexicanos, en lo que va del año ha incautado 681 dispositivos electrónicos.

De acuerdo con autoridades, 9 de los 22 centros penitenciarios del sistema estatal cuentan con equipos para inhibir señales de telefonía celular y de WiFi.

Tapizan MH con volantes que ‘raspan’ a panistas

IVÁN SOSA

Aunque las autoridades capitalinas ya no pueden emplear el término “Cábel Inmobiliario”, el calificativo ahora apareció en volantes y pancartas que se distribuyeron en unidades habitacionales y calles de la Alcaldía Miguel Hidalgo. La propaganda acusa a alcaldes y a diputados panistas de formar parte de dicho grupo, a pesar de que algunos de ellos no han sido mencionados en las investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

El Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien es mencionado en los volantes, aseguró ayer en Twitter que la

publicidad había sido repartida presuntamente por personal del Gobierno capitalino.

“Ahí está tu basura @martibatres. Ahí vamos recogiendo su mugrero. Al rato te paso fotos de los trabajadores del @GobCDMX que la estuvieron pegando”, señaló en un mensaje acompañado por la foto de la publicidad retirada y que era trasladada en un vehículo.

En tanto, Gustavo García Arias, ex director jurídico de la Alcaldía, aseguró que los carteles habían sido colocados por ciudadanos.

“¿Cuál basura? Yo veo volantes y carteles repartidos por vecinos. En este País hay libertad de expresión”, contestó.



Los volantes y carteles fueron colocados ayer en calles y domicilios de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Mauricio Tabe, Alcalde de MH

“Ahí está tu basura @martibatres. Ahí vamos recogiendo su mugrero. Al rato te paso fotos de los trabajadores que la estuvieron pegando”.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia

(Los gestores) operaban dentro y fuera de la Oficina Central del Registro Civil, en estrecha complicidad con servidores públicos, para facilitar trámites de adquisición de documentos”.

Montaron servidores red de falsificación

ANDREA AHEDO E IVÁN SOSA

Funcionarios del Registro Civil y gestores de trámites, popularmente conocidos como coyotes, operaban una red que falsificaba y alteraba actas de nacimiento, de matrimonio y de divorcio desde la sede de dicha dependencia, dio a conocer ayer el Gobierno capitalino.

Cuatro servidores públicos del Registro Civil, así como una ex trabajadora del mismo y el dueño de una papelería, fueron detenidos, indicó la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En la explanada de Arcos de Belén, donde se ubica la Dirección General del organismo, gestores abordaban a los usuarios para ofrecerles los trámites irregulares.

“Dichas servidores operaban dentro y fuera de la Oficina Central del Registro Civil, en estrecha complicidad con servidores públicos, para facilitar y agilizar algún trámite de adquisición o modificación de documentos oficiales, tanto auténticos como apócrifos”, detalló Ulises Lara, vocero de la Fiscalía.

“Los servidores públicos se dedicaban al tráfico de influencias, así como a la falsificación o alteración y al uso indebido de documentos, como actas de nacimiento,

de matrimonio y de defunciones, pasaportes, títulos, así como cambios de nombre y de nacionalidad”.

Los funcionarios detenidos fueron identificados como Roberto “N”, adscrito al área de Atención Ciudadana; Alma Karen “N”, quien laboraba en la subdirección de Asuntos Jurídicos, Control y Orientación, y Guadalupe “N”, asignada a la Jefatura de Unidad Departamental de Inscripción de Resoluciones y Análisis.

Además, Gerardo “N”, encargado del área de Sistemas Informáticos, fue detenido en flagrancia con folios parcialmente alterados.

En tanto, la Consejería Jurídica de la CDMX informó que hasta la fecha ha denunciado a 30 gestores.

“Se han presentado detenciones también, se les ha detenido en flagrancia, han sido remitidos al Ministerio Público y 23 están vinculados a proceso penal”, refirió el Consejero Jurídico, Néstor Vargas.

“Muchos han denunciado este llamado coyotaje que había afuera de Arcos de Belén, al principio sencillamente se buscaba hacer operativos para que no estuvieran ahí, hasta que nos dimos cuenta de que había un vínculo dentro del Registro Civil”.



Viernes brumoso

CUAUHTÉMOC. El horizonte de la Ciudad de México quedó ayer ligeramente oculto por la nata gris que cubrió algunas zonas a lo largo del día.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

LICITAN FESTIVAL DE OCTUBRE

La Secretaría de Cultura emitió una licitación para buscar a la empresa a cargo de las conmemoraciones del Día de Muertos, que implicarán dos desfiles. El 26 de agosto serán presentadas las propuestas.

Cambian rutas de micros por corredores concesionados

Serán sustituidas 893 viejas unidades por autobuses nuevos. Usuarios respaldan determinación del gobierno capitalino y esperan que con ello mejore el servicio

video
Usuarios padecen el servicio de la Ruta 57

eluniversal.com.mx

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

En menos de dos meses, el Gobierno de la Ciudad de México extinguió siete rutas del transporte público concesionado: las líneas 57, 15, 81, 36, 84, 91 y 12, las cuales prestan el servicio por calles de las alcaldías Álvaro Obregón, Xochimilco, Iztapalapa y Milpa Alta. Con ello, serán retiradas de circulación 893 unidades.

Estas rutas se sumarán a la 88 y 58, donde la Secretaría de Movilidad (Semovi) ya trabaja para quitar y conformar el Corredor Aragón, en Gustavo A. Madero; en este caso, serán sustituidos 460 camiones que ya cumplieron su vida útil y que dan servicio en la colonia San Felipe de Jesús y los límites con el Estado de México.

Los principales motivos para erradicar estos derroteros y negar las concesiones individuales son: el alto número de quejas de usuarios ante el mal servicio que reciben de los choferes, las malas condiciones físicas de las unidades, o bien, por estar involucrados en accidentes de tránsito en los que hubo lesionados e incluso fallecidos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el subsecretario de Transporte de la Semovi, Luis Ruiz Hernández, explicó que los nuevos corredores que se conformarán son: Centenario-Aguilillas, que implica la eliminación de las rutas 57 y 15, y la sustitución de 212 vehículos; el Corredor Xochimilco, que cruza Xo-

LUIS RUIZ HERNÁNDEZ
Subsecretario de la Semovi

"Su extinción [de la Ruta 57] fue para darle mayor seguridad a los usuarios. Se va a sustituir por una sola concesión a una empresa que se responsabilice"

HUGO ORTEGA
Abogado de la Ruta 57

"Estamos de acuerdo [con la decisión de la Semovi] y los operadores están participando en los cursos para su profesionalización. (...) No se [excluirá] a nadie"

chimilco y Milpa Alta, y corresponde a las rutas 81 y 36, para reemplazar a 431 unidades.

También la extinción de las rutas 12, 84 y 91, que circulan por la zona de Los Culhuacanes, en Iztapalapa, por lo que se cambiarán 250 vehículos.

El funcionario agregó que dejar atrás el esquema de hombre-camión y dar paso a empresas es si-



Son 147 concesionarios de la Ruta 57 que serán socios ahora que se integrará al Corredor Centenario-Aguila.

milar "el modelo que ya opera en servicio zonal de División del Norte, Legaria y Cuauhtemoc.

Cabe señalar que dentro de los proyectos de sustitución de unidades del gobierno capitalino, se encuentra próxima la puesta en marcha del Trolebús Elevado, en Eje 8 Sur Ermita-Iztapalapa, con lo que saldrán de las vialidades 250 unidades, principalmente de la Ruta 14.

Accidentes de tránsito

Este año, microbuses de las rutas 57 y 81 han estado involucrados en diversos incidentes de tránsito que derivaron en personas lesionadas y muertas.

En el caso de la 57, que circula por Álvaro Obregón, de acuerdo con información del gobierno local, en un año acumuló 339 quejas, estuvo involucrada en 17 hechos de tránsito y el fallecimiento de un ciclista por embestida.

Al respecto, el subsecretario de Transporte aseveró que "su extinción fue para resolver este problema y darle mayor seguridad a los usuarios. Se va a sustituir por una sola concesión a una empresa que se responsabilice integralmente de todo el servicio. ¿Esto qué implica? Un cambio total en el modelo de operación de esos recorridos, que básicamente son las avenidas Centenario y Las Águilas, saliendo de los Centros de Transferencia Modal de Mixcoac, Barranca y Tacubaya".

El nuevo corredor Centenario-Aguilillas atenderá a más de 80 mil pasajeros al día.

Al respecto, el abogado de la Ruta 57, Hugo Ortega, indicó que ya están en pláticas con la Semovi para cambiar el esquema de hombre-camión y conformarse como empresa, por lo que los 147 concesionarios serán socios y los choferes tendrán prestaciones y un sueldo.

"Estamos de acuerdo y los operadores están participando en los cursos de la Semovi para su profesionalización. (...) No se dejará a nadie a fuera. Serán camiones

morados y estamos en pláticas para sumarnos al proyecto de servicio zonal", refirió a este diario.

Mientras que el domingo 14 de agosto, una unidad de la Ruta 81 se fue hacia un canal de Xochimilco. Versiones de vecinos indican que el chofer iba a exceso de velocidad; una persona perdió la vida. Lo anterior llevó a la suspensión del servicio y posteriormente a su eliminación.

Pasajeros esperan mejoras

La usuaria Laura Bárcenas consideró que la decisión de la administración local de eliminar la Ruta 57 "es la correcta".

"Qué bueno que los quiten. A mí me asaltaron en la Ruta 57 y los choferes manejan muy mal, me lastimé la mano. Con los camiones morados me sentiría más segura. Quizá ahora si los choferes tengan conciencia de que traen personas, no animales", dijo.

Mientras que Michelle Barrera afirmó que "el servicio que brindan los camiones de la Ruta 57 están en mal estado y los conductores son pésimos manejando", por lo que la decisión del gobierno capitalino "es buena".

"Los camiones morados son más nuevos, estarán mejor. Ya hacía falta un cambio. Ojalá el gobierno los regulé, porque a veces, se tiene un buen camión, pero el operador no está capacitado", agregó. ●

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

339 QUEJAS
acumuló en un año la Ruta 57, además de 17 hechos de tránsito y el fallecimiento de un ciclista.

Formalizan Corredor Culhuacanes

● La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que el Corredor Culhuacanes, que derivará de las rutas 84 y 91, así como de los ramales Reyes Culhuacán y Carmen 8-9, de la Ruta 12, tendrá un recorrido de casi 71.03 kilómetros, considerando ambos sentidos de circulación; se conectarán 55 calles.

A través de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, precisó que entre las vías principales por donde circulará están Canal Miramontes, Taxqueña, avenida Santa Ana, Tlahuac, calzada de la Virgen, Rosa María Secuiera, calzada de las Bombas y avenida Técnicos y Manuales. ● Laura Arana

Chocan al Metrobús en Insurgentes Norte

Accidente, por invasión de auto particular al carril confinado; hay cinco lesionados

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un choque en el que se vieron involucrados siete vehículos particulares, entre ellos un taxi, y una unidad del Metrobús, tuvo un saldo de cinco personas lesionadas, tres de las cuales tuvieron que ser trasladadas para su valoración médica.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) indicó que, de acuerdo con los videos de monitoreo del Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad (C5), el accidente se registró debido al impacto de una camioneta roja que invadió el carril confinado.

Detalló que la camioneta circulaba de sur a norte sobre dicho carril —a exceso de velocidad, según se puede apreciar en algunos videos de las cámaras de vigilancia—; al ver al Metrobús detenido, trató de salir del carril y en ese momento se impactó por la parte de atrás con la unidad biarticulada y con otros vehículos que se encontraban detenidos sobre Insurgentes Norte, debido a que el semáforo se encontraba en rojo.

La Semovi informó que el C5 recibió una notificación a las 10:50 horas aproximadamente, en donde el operador de la unidad 1122 de la Línea 1 del Metrobús dio aviso de una colisión múltiple, en la cual reportó haber recibido impacto en la parte trasera del autobús.

"El conductor fue diagnosticado únicamente con politraumatismos, sin ameritar traslado", precisó la dependencia.



La camioneta roja circulaba por el carril del Metrobús y en un intento por esquivar a la unidad se impactó con ésta y otros vehículos, lo que ocasionó una carambola.

video
Así fue el rescate del conductor de la camioneta roja

eluniversal.com.mx

Según señaló la Semovi, ninguno de los lesionados viajaba a bordo de la unidad de transporte público. El conductor de la camioneta roja, un hombre de la tercera edad, quedó pensativo entre los fierros del vehículo, por lo que tuvo ser auxiliado por personal de emergencias.

En el pavimento también quedaron regadas frutas y legumbres que transportaba uno de los vehículos involucrados en el accidente.

El choque múltiple se registró ayer por la mañana en Insurgentes

Norte, casi esquina con Eje 1 Norte, en la colonia Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) coordinaron los servicios de emergencia y realizaron cortes a la vialidad.

Al lugar arribaron bomberos y servicios médicos de la Cruz Roja y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Alrededor de las 11:00 horas se realizó el cierre temporal de Insurgentes para atender la emergencia e incluso se modificó la ru-

ta del Metrobús. Sobre este hecho, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, indicó que lo principal sería atender a las personas lesionadas por el choque y posteriormente analizar las causas que motivó el incidente.

"Primero que nada, atender a las víctimas y después ver qué fue lo que provocó y qué responsabilidad tiene cada uno, y vigilar, sobre todo, lo que tiene que ver con el Reglamento de Tránsito", afirmó. ● Con información de Kevin Ruiz

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno de la CDMX

"Primero que nada, atender a las víctimas y después ver qué fue lo que provocó y qué responsabilidad tiene cada uno [en el accidente vial en Insurgentes]"



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	82	20	pm-10	máximo	hora	Centro	46	20
Noroeste	86	20	Suroeste	107	20	Noroeste	54	20	Suroeste	40	20
Noreste	90	20	Sureste	100	20	Noreste	54	20	Sureste	49	20

HOY NO CIRCULA	
Vehículos con holograma 1 cuya placa termine en impar, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos	

TIENEN ESCRITURAS APÓCRIFAS: TITULAR DE SEDUVI

Priva incertidumbre entre dueños de viviendas “ilegales” en Benito Juárez

Se hallan en pisos excedentes de edificios en los que se violó el uso de suelo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Desde que se hicieron públicas las indagatorias sobre el *cártel* inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, gobernada por el Partido Acción Nacional (PAN), unas 15 personas han solicitado apoyo a las autoridades debido a que no tienen certeza jurídica sobre la posesión de sus departamentos, los cuales se encuentran en edificios que violan el uso de suelo.

En entrevista con *La Jornada*, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Carlos Ulloa Pérez, explicó que estas personas se encuentran en la indefensión al no poder tramitar las escrituras de sus propiedades —valuadas en millones de pesos— ante un notario público, lo que les impide vender el inmueble.

Uno de los afectados es un señor de 60 años que quiere irse vivir a

provincia, pero no puede negociar su vivienda porque es irregular.

“Es gente que de buena fe adquirió (años atrás) un departamento, no barato, que quizá fue el ahorro de una vida de trabajo o de algún crédito bancario y que les ha surgido el interés de vender, y cuando van al notario público resulta que su uso de suelo es de cinco niveles, pero viven en el piso seis, por ejemplo”, dijo Ulloa, quien afirmó que todas las escrituras de departamentos que se ubican en pisos ilegales son apócrifas.

Ante ese problema, la dependencia ha dado acompañamiento a los afectados para que, si lo desean, puedan proceder legalmente contra la constructora y/o cualquier persona involucrada en la edificación y operación del inmueble.

Como parte de las investigaciones, la Seduvi ha entregado a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) los nombres de empresas involucradas, así como el número de pisos ilegales que se han detectado en la alcaldía Benito Juárez.

“Se trata de un abuso”

Se ha identificado que esos inmuebles se construyeron bajo el amparo de la norma 26, algunos suman hasta seis pisos ilegales. Datos de la Seduvi refieren que entre 2010 y 2013, cuando gobernaron los panistas Mario Alberto Palacios y Jorge Romero, se edificaron 396 inmuebles con base en dicha norma, la cual promovía la construcción de



▲ Carlos Ulloa aseguró que se apoya a vecinos que desean demandar a constructoras. Foto: Cristina Rodríguez

vivienda social con costos de 700 mil pesos, pero que en la realidad se vendían en millones.

Para Ulloa Pérez se trata de un abuso que es parte de una cadena de corrupción que va desde el funcionario que recibe los documentos en ventanilla hasta el notario que emite escrituras sin que haya certeza sobre el uso de suelo.

“Es un problema muy grave que

estamos encontrando y como fueron construcciones de años atrás, quizá al principio no vendes, pero si tu familia está creciendo y quieren un mejor espacio, pues no pueden.

“Han aparecido este número de personas, pero yo creo que se va a correr la voz y tal vez vamos a llegar a un número muy importante porque en un edificio son legales cuatro pisos, pero construyeron el quinto,

donde digamos que el rango normal de construcción establece que hay cuatro departamentos; entonces, yo creo que se va a ir incrementado conforme se vaya difundiendo.”

“

Con los panistas Palacios y Romero se edificaron 396 inmuebles bajo la norma 26

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La inundación que presuntamente causó daños irreversibles en miles de documentos de la alcaldía Benito Juárez —entre los que se encontraban manifestaciones de construcción—, es investigada por la Fiscalía General de Justicia (FGJ), afirmó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al afirmar que las anteriores denuncias no prosperaron porque “las hicieron en la época de Mancera”, la mandataria capitalina recaló que la FGJ, a cargo de Ernestina Godoy, llegará al fondo del caso de corrupción en esa demarcación, donde se han detectado prácticas de lavado de dinero vinculadas con desarrolladores inmobiliarios.

Además, se investiga la inunda-

La FGJ indaga supuesto daño a documentos por inundación en esa alcaldía: Sheinbaum

Denuncias no prosperaron en anterior administración

ción que supuestamente afectó expedientes, documentos, testimonios y libros de gobierno a causa de que entraran aguas negras tras una fuerte lluvia en septiembre de 2020.

Como lo publicó este medio la semana pasada, la anegación ha sido

el pretexto por el cual la alcaldía no ha entregado, vía transparencia, diversos documentos relacionados con obras y construcciones.

“¿Cómo es posible que durante tantos años se haya hecho un manejo ilícito del desarrollo inmobiliario? Y luego las quejas de los vecinos de

la Benito Juárez de que no hay agua; son muchos problemas derivados de una cantidad de ilegalidades tramitadas. Entonces, la Fiscalía está investigado por el bien de la ciudad”, aseguró la jefa de Gobierno, quien puntualizó que su administración no encubrirá a nadie.

Debido a la gravedad del problema, la FGJ ha solicitado el apoyo de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, así como de la Procuraduría Fiscal a fin de investigar, sobre todo, el origen de los fondos.

“No solamente son personajes que trabajaron en el gobierno de la Ciudad y en la alcaldía Benito Juárez los que se enriquecieron ilícitamente por pedir departamentos o recursos económicos a cambio de la violación de uso de suelo, sino incluso el problema de todos esos bienes, tanto en inmuebles como de recursos económicos, ¿a dónde fueron?”, comentó Sheinbaum, quien aseguró que “la cloaca de corrupción” surgió a partir de la explosión del edificio ubicado en la calle Acacias, vinculado con la red de irregularidades.



Entrega créditos de vivienda. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, entregó 868 créditos a través del Programa de Mejoramiento de Vivienda, del Invi en Coyoacán, el cual representa una inversión de 109 millones de pesos. Este año, se incrementó de 10 mil a 15 las familias beneficiadas.

—Ricardo Vitela



FGJ DESARTICULÓ PLATAFORMAS DIGITALES FALSAS

En Registro Civil caen 3 servidores públicos

También investigan al encargado del área de sistemas y fue detenido el dueño de una papelería con quien tenían vínculos

POR RICARDO VITELA Y EFRÉN ARGÜELLES
comunidad@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó sobre el operativo del jueves, en la Dirección General del Registro Civil, que se llevó a cabo por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tras recibir varias denuncias ciudadanas por actos de corrupción y cooptaje.

"Recibimos una serie de denuncias que se presentaban en el Registro Civil, nombres distintos en las actas de nacimiento, muchos llamados coyotes afuera del Registro Civil hacían negocios a solicitud de las personas y es una investigación que llevó varios meses por parte de la Fiscalía General de Justicia, que también participó", dijo.

En esta acción se desintegró a un grupo de servidores públicos que trabajaban en contubernio con personas externas al Registro Civil, para realizar trámites fuera del marco de la ley; también desarticularon plataformas digitales falsas por internet para realizar trámites.

Señaló que la política de su gobierno es cero tolerancia a la corrupción y reiteró que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se encargó del operativo.

Como resultado de las labores realizadas por detectives de la Policía de Investigación de la Ciudad de México y del agente del Ministerio Público se obtuvo una orden de intervención de comunicaciones privadas y la detención de tres servidores públicos en activo, así como dos personas más, uno de ellos, propietario de un establecimiento aledaño a dichas oficinas.

Además, otro servidor público fue detenido en flagrancia en posible posesión de un documento alterado.

Los servidores públicos en activo aprehendidos

tenían facultades para operar el sistema informático y hacer impresiones de documentación oficial.

Ellos son: Roberto "N", del área de Atención Ciudadana; Alma Karen "N", de la subdirección de Asuntos Jurídicos, Control y Orientación; y Guadalupe "N", de la Jefatura de Unidad Departamental de Inscripción de Resoluciones y Análisis. Mientras que Francisco Javier "N" era propietario de una papelería, a un costado oriente del Registro Civil, y Beatriz Aidé "N", exservidora pública de atención en ventanilla.



Las personas que trabajaban en el Registro Civil tenían folios guardados y estaban vinculados con un negocio de afuera del registro."

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Además, investigan cuatro cubículos al interior del Registro Civil, entre ellos, el de Gerardo "N", encargado del área de Sistemas Informáticos, a quien le fueron encontrados cientos de folios posiblemente alterados.

Los ahora detenidos fueron trasladados al Reclusorio Preventivo Vaurol Norte y al Centro de Readaptación Social Santa Maritza Acatitla, donde enfrentan acusaciones por los delitos de falsificación de documentos, ejercicio ilegal del servicio público y asociación delictuosa.

La Fiscalía General de Justicia solicitó y obtuvo órdenes de cateo en diversos inmuebles como un departamento de la Unidad Habitacional Fuerte de Loreto, colonia Ejército de Agua Prieta, en Iztapalapa; otro en la colonia Pedregal de Santo Domingo, Coyoacán; en la colonia San Pedro de los Pinos, Alvaro Obregón; en un conjunto departamental de la Doctores, en Cuauhtémoc; otros en Belisario Domínguez, y Palma, en el Centro Histórico.



POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México emprendió la capacitación de 200 mujeres, quienes podrán aspirar a ser líderes de células de emergencias, jefas de estación y otros cargos que impliquen toma de decisiones y altas responsabilidades.

Se trata de la primera ocasión en los 135 años de la corporación que las mujeres bomberas podrán acceder a este tipo de cargos, luego de que los puestos tradicionalmente los ocupaban hombres, informó el director Juan Manuel Pérez Cova.

La mayoría de las aspirantes ya trabajaban en la corporación, pero sólo en puestos administrativos o monitoreando las emergencias en los radios.

Ahora podrán liderar las células de bomberos que atienden siniestros como incendios, inundaciones, derrumbes, entre otros. Lo que implica tomar decisiones en el sitio de las emergencias con el objetivo de salvar las vidas de las víctimas.

"Para nosotros era importante que las mujeres se sumaran y que llegaran hasta donde ellas quisieran y, próximamente vamos a tener en las células de bomberos, como células operativas, ya dirigidas por mujeres, es decir, tomadoras de decisiones, no sólo bastaba con reconocerles sus derechos, sino llevarlos a los hechos", expresó Pérez Cova.

La búsqueda de equidad de género en los bomberos surgió a raíz de las exigencias de las mujeres de que se respetaran sus derechos dentro de la corporación en donde históricamente los hombres prevalecían y obtenían los mejores ascensos.

Las bomberas lograron que, a principios de la administración, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México emitiera una recomendación para que se respetaran los derechos de las mujeres, reconoció Pérez Cova.

Ahora, las mujeres ya se capacitan para alcanzar los puestos líderes y de mando.

Las 200 mujeres ya reciben instrucción teórica, física y operativa en la estación Cuauhtémoc comandante Eulalio Mujica Pérez.

Se capacitan en grupos y en diferentes turnos

2 0 0 M U J E R E S

BUSCAN SER LÍDERES BOMBERAS

POR PRIMERA VEZ EN 135 AÑOS de la corporación, ellas podrán aspirar a jefas de estación o comandar emergencias, no sólo trabajar en cargos administrativos



Era importante que las mujeres se sumaran (...) próximamente vamos a tener dirigidas mujeres, tomadoras de decisiones."

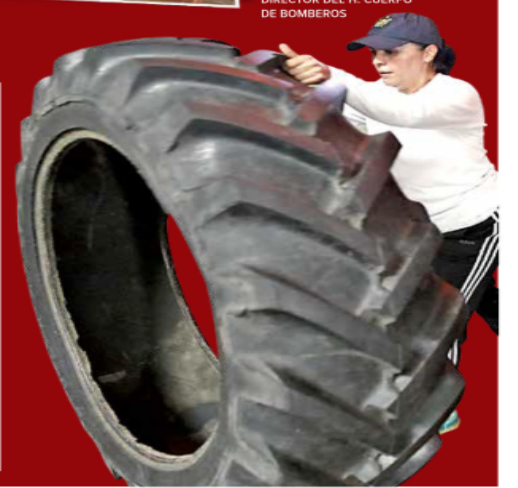
JUAN M. PÉREZ COVA
DIRECTOR DEL H. CUERPO DE BOMBEROS

En la estación Cuauhtémoc comandante Eulalio Mujica Pérez, las mujeres se capacitan en las aulas y con ejercicios físicos.

para no descuidar su trabajo cotidiano.

Excelsior asistió a observar el proceso de capacitación de las bomberas, las cuales realizan las mismas actividades que los hombres, tanto dentro de las aulas como en los ejercicios al aire libre o en el gimnasio.

"Yo creo que cualquier persona que tenga la visión tiene la capacidad, sea mujer o sea hombre, en este caso tratamos o tratamos de impulsarnos como mujeres para poder tomar decisiones y seguir adelante, no solamente en esta institución, yo creo que en cualquier otra", dijo Sandra de la Cruz, bombera raso.



Fotos: Elizabeth Velázquez

Choque múltiple deja 6 lesionados

El conductor de una camioneta que circulaba en el carril para uso exclusivo del Metrobús se impactó contra una unidad e involucró a otros vehículos, dejando a seis heridos.

Los hechos ocurrieron cuando el vehículo circulaba sobre Insurgentes de Sur a Norte y, mientras la unidad 1122, de la Línea 1, se encontraba detenida, éste la impactó en la parte trasera. Paramédicos atendieron a 4 personas policontundidas; y a dos más pensados al interior de la camioneta.

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, la multa por invadir el carril del Metrobús va de 3 mil 848.8 pesos a los 5 mil 773 pesos. Además, esta infracción de tránsito amerita corralón.

— Efrén Argüelles



Fotos: David Solís y José Antonio García

Detienen a 13 personas por realizar trabajos de construcción ilegalmente

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) informó que 13 personas trabajadoras de la construcción fueron remitidas al Ministerio Público por quebrantar los sellos de suspensión de actividades, lo anterior en un ubicado en Dr. Atl 103, colonia Santa María la Ribera, alcaldía Cuauhtémoc, en el que se realizaban trabajos de remodelación sin contar con las autorizaciones correspondientes.

En una ronda de vigilancia, personal de la PAOT se percató de que a pesar de los sellos en el inmueble se realizaban trabajos constructivos, por lo que

de inmediato se solicitó el apoyo de la fuerza pública para detener las obras y trasladar a las personas involucradas ante la autoridad.

Cabe recordar que una denuncia ciudadana recibida por la PAOT, se alertó sobre la intervención de la que era objeto el inmueble de valor artístico catalogado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y de valor patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SE-
DUVI), por ello y para evitar un daño mayor a la edificación, el pasado 30 de mayo se impuso como medida precautoria la suspensión de las obras que se



Realizaban trabajos de remodelación sin las autorizaciones correspondientes.

realizaban de manera ilegal.

Durante su investigación, la PAOT constató la demolición parcial del inmueble, el cual sólo conserva de pie su fachada, así como la ampliación de un

cuerpo constructivo de dos niveles de altura, trabajos que se realizaban sin contar con Dictamen en materia estrictamente de conservación patrimonial emitido por SEDUVI ni con el

Visto Bueno del INBAL.

“Dentro de las atribuciones de esta Procuraduría está la de proteger el patrimonio urbanístico y arquitectónico de la ciudad, por lo que para evitar daños irreversibles a inmuebles que forman parte del patrimonio cultural de los capitalinos y son intervenidos sin acreditar la legalidad de los trabajos, en lo que va de esta administración hemos impuesto 59 medidas precautorias, de las cuales 52 han sido en la alcaldía Cuauhtémoc”, señala la titular de la PAOT, Mariana Boy Tamborrell.

La PAOT se comprometió a colaborar durante el proceso de investigación de la autoridad ministerial aportando la información necesaria y manteniéndose atenta a que se determine la situación jurídica de los implicados y las sanciones a las que se hará acreedor el responsable del inmueble dañado.

Ejército Mexicano coordina captura en la CDMX de *La Vaca*, líder de grupo delictivo en Colima

La aprehensión se dio tras una operación coordinada de la Sedena y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Redacción

ciudad@cronica.com.mx

El Ejército Mexicano en coordinación con instituciones de seguridad como Guardia Nacional, CNI-Cenfi, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, capturaron en la colonia Anzures de la alcaldía Miguel Hidalgo, en la CDMX, a José Bernabé “N”, alias *La Vaca*, presunto líder de un grupo delictivo y principal generador de violencia en Colima.

La captura de este delincuente se logró en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y la política de Cero Impunidad, por lo que en operativo conjunto entre varias instituciones de seguridad pública se logró su detención en flagrancia.



El detenido cuenta con varias órdenes de aprehensión en su contra por los delitos de homicidio calificado.

La operación que llevó a la captura de “La Vaca” fue a partir de trabajos de inteligencia y fueron elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional quienes en coordinación con autoridades de la Ciudad de México lograron ubicar a José Bernabé “N”, quien se encontraba temporalmente en la CDMX.

Derivado de lo anterior y del intercambio de información entre autoridades federales y de la Ciudad de México, se determinó integrar una fuerza coordinada para proceder con la detención de este delincuente.

El detenido cuenta con varias órdenes de aprehensión en su contra por los delitos de homicidio calificado, acopio de armas, posesión de cartuchos, delitos cometidos contra servidores públicos y de delincuencia organizada con fines de cometer delitos contra la salud, en los estados de Colima, Tamaulipas y Estado de México. Este individuo y lo asegurado fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, con el objeto de que se realicen las acciones periciales que permitan confirmar la cantidad y tipo de droga y las características del armamento con el que fue detenido.

José Bernabé “N” fue trasladado este viernes al penal del Altiplano, en el municipio de Almoloya, en el Estado de México, donde se le seguirá proceso por los delitos que se le imputan.



FOTOS: JOSÉ MELTON/LA PRENSA

En el operativo policías detuvieron al dueño de una papelería contigua al Registro Civil

CAE RED DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Falsificaban documentos desde el Registro Civil

AABYE VARGAS

Las autoridades acusan a funcionarios de esa oficina pública de coludirse con otras personas para alterar archivos oficiales

Cuatro funcionarios de la Dirección General del Registro Civil, así como una empleada y un ciudadano dueño de una papelería fueron detenidos por falsificar documentos oficiales y trabajar en conjunto con los llamados "coyotes", quienes se encargaban de atraer clientes con la promesa de gestionarles de manera rápida y sin documentos cualquier acta.

En conferencia de prensa, el vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara López, detalló que los seis detenidos son investigados por la posible comisión de los delitos de falsificación o alteración y uso indebido de documentos, así como asociación delictuosa.

Policías de investigación estuvieron durante siete meses encubiertos en el Registro Civil y detectaron esta red de tráfico de influencias. Para ello obtuvieron el permiso para intervenir telecomunicaciones, con lo que descubrieron la forma de actuar de los involucrados, los cobros y los

30

PRESUNTOS COYOTES fueron denunciados, de los cuales 23 fueron vinculados a proceso

documentos que entregaban.

"Esta Fiscalía identificó a servidores públicos que, contrario a su mística de servicio, y en posible contubernio con personas que se ostentaban como gestores, conocidos coloquialmente como coyotes, se dedicaban al tráfico de influencias, así como a la falsificación o alteración y uso indebido de documentos como actas de nacimiento, matrimonio y defunción, pasaportes, títulos, así como cambios de nombre y de nacionalidad, principalmente", precisó.

Además, informó que los detenidos fueron trasladados al Reclusorio Preven-

la obtención de documentos generados desde el interior del mismo Registro Civil, y otros, en la captación de clientes y usuarios, al utilizar el lugar para entregas y pagos de trámites", mencionó Lara López.

Los detenidos son Roberto N, adscrito al área de Atención Ciudadana; Alma Karen N, de la Subdirección de Asuntos Jurídicos, Control y Orientación; y Guadalupe N, asignada a la Jefatura de Inscripción de Resoluciones y Análisis.

También fue aprehendido Gerardo N, encargado de Servicios Informáticos, quien fue detenido en flagrancia con cientos de documentos con folios posiblemente alterados.

Otros dos capturados son Francisco Javier N, propietario de una papelería cercana al Registro Civil, y Beatriz Aidé N, exservidora pública de Atención en Ventanilla.

PRESENTAN 30 DENUNCIAS

En conferencia de prensa junto con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el consejero Jurídico y de Servicios Legales, Néstor Vargas, informó que hay 30 denuncias en contra de los llamados "coyotes", y precisó que 23 personas ya fueron vinculadas a proceso penal por este delito.

"También se desplegaron acciones, a efecto de denunciar a personas que se conocen como 'coyotes' y que trabajan afuera de las oficinas del Registro Civil y que hemos estado levantando alrededor de 30 denuncias en contra de estos 'coyotes'".

"Les informo a ustedes que presentamos denuncias, desde hace mucho tiempo, relativas a algunas páginas web falsas que se encuentran en internet y que también ya tiene conocimiento la Fiscalía y que estamos en proceso de que se realicen las acciones por parte de la Fiscalía.

El consejero Jurídico y la jefa de Gobierno informaron que autoridades judiciales también llevan a cabo una investigación en el Registro Público de la Propiedad.

"Como lo ha señalado la jefa de Gobierno, como parte de su política de Cero Tolerancia a la Corrupción nos instruyó para que realizáramos diversas acciones encaminadas a corregir este fenómeno que se presenta en el Registro Civil y en algunas otras dependencias que también hemos desplegado acciones, como por ejemplo el Registro Público de la Propiedad", indicó Néstor Vargas.

Claudia Sheinbaum informó: "Recibimos también una serie de denuncias, de irregularidades que se estaban presentando en el Registro Civil, nombres distintos cuando se pedía el acta de nacimiento, muchos llamados 'coyotes' afuera del Registro Civil que hacían negocio con solicitudes de las personas; es una investigación que también lleva ya muchos meses".

JOSÉ MELTON LA PRENSA



Agentes trasladan a dos detenidas

tivo Varonil Norte y al Centro de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, en donde autoridades jurídicas definirán su situación legal.

"En posible contubernio, los seis individuos probablemente facilitaban, unos,



#CUAJIMALPA

REGRESA LA FERIA DEL HONGO

● La Feria del Hongo regresó este 2022, tras su cancelación dos años por la pandemia, a la explanada de la alcaldía Cuajimalpa. El evento fue inaugurado por Adrián Rubalcava y reunió a diversos artesanos y campesinos quienes mostraron sus variedades. **HÉCTOR CERVANTES**



FOTO: GUILLERMO OGAM

José Bernabé N, alias La Vaca o La Bestia, quien fungía como líder del grupo criminal Cartel Independiente de Colima, fue detenido en la Ciudad de México.

En un operativo conjunto entre la Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con la Guardia Nacional, Centro Nacional de Inteligencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina y la Fiscalía General de Justicia local, fue capturado en inmediaciones de un hotel ubicado en Anzures, en la alcaldía Miguel Hidalgo, en posesión de una arma de fuego y diversas dosis de narcóticos.

Fue localizado en la vía pública, llevándose a cabo su detención sin efectuar un solo disparo, asegurándole 350 dosis de posible cocaína y un arma de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

El señalado es identificado como líder del grupo delictivo *Cartel Independiente de Colima*, principal generador de violencia en dicho estado, debido a la pugna que tiene con el *Cartel Jalisco Nue-*

#ENCDMX

CAE LÍDER DE CARTEL

3

JOSÉ BERNABÉ N, ALIAS LA VACA, JEFE CRIMINAL EN COLIMA, FUE CAPTURADO AYER EN LA COLONIA ANZURES

POR CARLOS NAVARRO

● VECES HA SIDO CAPTURADO JOSÉ BERNABÉ.

va Generación (CJNG). Cuenta con varias órdenes de aprehensión en su contra por los delitos de homicidio calificado, acopio de armas, posesión de cartuchos, delitos cometidos contra servidores públi-

cos y de delincuencia organizada con fines de cometer delitos contra la salud, en los estados de Colima, Tamaulipas y Estado de México.

En 2010 se identificó como jefe de plaza en Colima para el CJNG, y

INICIO Y FIN DE UN CAPO

1

● Este hampón trabajó con Los Arellano Félix.

2

● La captura, un golpe contundente al crimen.

3

● AMLD celebró esta detención y en Colima reportan caos.

en abril de 2011, la Policía Federal y la Secretaría de Marina lo detuvieron, al ligarlo como autor material del asesinato del exgobernador de Colima, Silverio Cavazos, pero al poco tiempo obtuvo su libertad.

En mayo de 2013 fue recapturado en Comala, Colima; y en el año 2016 se le condenó a 34 años de prisión, cumpliendo su sentencia en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, pero en diciembre de 2019 quedó en libertad.

ANTECEDENTES

En ese mismo año, en Tamaulipas lo buscaban por homicidio y delitos contra servidores públicos, sin embargo, durante su traslado, realizado por elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones de Oaxaca, ocurrió una emboscada en la que colaboradores de La Vaca interceptaron a las autoridades y lo liberaron. En 2020, José Bernabé regresó a Colima a las filas de Los Mezcales una escisión del CJNG, sin embargo, tras una riña en el Cereso de Colima entre ambos grupos, se separó y formó el *Cartel Independiente de Colima*.

FOTO: ESPECIAL



● APP. Sheinbaum invitó a cuidar los datos.

#MONTADEUDAS

INSTAN A NO PAGAR

Todas las personas que solicitan un préstamo a través de las aplicaciones, que forman parte del esquema de *montadeudas*, ya no deben pagar ese dinero.

Así lo dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien pidió a la población denunciar si son víctimas de este esquema de extorsión.

"Ya no se tiene que pagar dado que era una situación ilegal y por favor sigan denunciando si es que viven una circunstancia así.

"Al mismo tiempo decirle a

90

● APLICACIONES FINES FUERON DESACTIVADAS AYER.

las personas que tengan mucho cuidado al bajar estas aplicaciones, porque no tienen ningún sustento legal y en realidad, pues corresponde a bandas criminales que están operando a partir de este *modus operandi*", dijo en entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez, en *El Heraldo Radio*.

A raíz del desmantelamiento de *montadeudas*, las autoridades van a seguir las investigaciones para determinar quiénes son los líderes. **CARLOS NAVARRO**

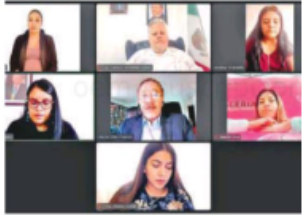


Sábado
20 de agosto
de 2022

7

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx



Diputados capitalinos exhortan a crear un programa de capacitación de enseñanza para los jóvenes
/CORTESÍA: CONGRESO CDMX

Impulsan aprendizaje de lenguas indígenas

ARTURO R. PANSZA

Los integrantes de las Comisiones de Juventud y de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Congreso de la Ciudad de México, determinaron hacer un exhorto al Instituto de la Juventud (INIJUE) y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), a promover el aprendizaje de lenguas indígenas nacionales entre los jóvenes que viven en la capital del país.

Durante una sesión de trabajo, el dictamen respectivo de punto de acuerdo fue presentado por la presidenta de la Comisión de Juventud, diputada sin partido Andrea Evelyné Vicente Barrientos, quien refirió que se pide a las instancias señaladas coordinarse con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PI-LARES), para crear un programa de capacitación de enseñanza y sensibilización cultural hacia dicho sector.

Con base en el documento aprobado por unanimidad, en la urbe habitan 785 mil personas que se autodenominan indígenas y, además, existe la necesidad de preservar y difundir las lenguas, toda vez que constituyen la esencia de la pluriculturalidad y multietnicidad que caracteriza a nuestro país.

Los congresistas tuvieron conocimiento que en la capital del país existe una de las mayores diversidades lingüísticas de México, con 55 de 68 lenguas indígenas, que se entrecruzan con el español, predominando el náhuatl, mixteco, otomí, mazateco, zapoteco y mazahua.

SACMEX Y CONAGUA

Piden piso parejo en el suministro de agua

ARTURO R. PANSZA

Víctor Hugo Lobo Román exige a la SAF no cobrar el servicio en este periodo y reconoce que alcaldías de oposición son las más afectadas

Ala exigencia al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para que se transparente la distribución y suministro del líquido en la capital, además de que haya piso parejo para evitar preferencias entre habitantes de determinadas alcaldías, se sumó el coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso local, Víctor Hugo Lobo Román.

El diputado perredista, además, exigió a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) no alterar los recibos de pago de ese servicio, hasta que no esté garantizando el suministro al cien por ciento.

"Sobre todo, que la medida sea pareja en las 12 alcaldías donde bajará el suministro del líquido y no sólo en aquellas que gobierna la oposición", aclaró el responsable de la bancada de la Revolución Democrática en el Congreso de la Ciudad de México, al tiempo que detalló que si el actual gobierno capitalino hubiera atendido a tiempo el problema de las fugas de agua, que son casi el 40 por ciento en toda la metrópoli, no se tuviera la emergencia en las demarcaciones territoriales.

Su postura en entrevista, es que este problema debe estar alejado del ámbito político, porque si bien con la medida aplicada resultarán afectadas 12 alcaldías en la capital y 13 municipios del Estado de México, "debemos recordar que en la capital el principal suministro proviene de los pozos, 17 de los cuales no han sido rehabilitados, aunque aseguró la autoridad que ya trabaja en ello".

Durante la actual temporada no se pueden desproteger a hospitales, centros de salud y comunitarios, así como albergues, los asilos y escuelas, afirmó el diputado del PRD local, Víctor Hugo Lobo Román



SERGIO VÁZQUEZ

Lobo Román exigió a la Secretaría de Administración y Finanzas no alterar los recibos de pago del servicio hasta estar garantizando el suministro

Lobo Román estimó que abona a la distribución el que SACMEX haya optado por el manejo de válvulas, aunque destacó que esto ocurrirá en las nueve alcaldías de oposición y en tres de Morena, "pero hay que recordar que la menos afectada será Iztapalapa, porque durante mucho tiempo ha tenido problemas en el suministro de agua".

Mencionó que si bien son 12 alcaldías, donde reducirán el suministro en un 6.3 por ciento, "curiosamente nueve corresponden a la oposición y tres de Morena; nuevamente las alcaldías donde gobierna el PRD, PRI y PAN, son las mayormente afectadas y sólo la medida la aplicarán en Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza, que pertenecen al partido en el poder".

Reconoció que las condiciones ambientales y las lluvias han sido mínimas para las presas, pero la corresponsabilidad del Gobierno capitalino es aminorar los efectos secundarios en cada domicilio, pero nuevamente los habitantes de las alcaldías que gobierna la oposición son los afectados.

Expuso que durante la actual temporada no pueden desproteger a hospitales, centros de salud y comunitarios, así como albergues, además de los asilos y escuelas, próximas a iniciar el ciclo escolar. "Es necesario que se mantenga transparente

"Es necesario que se mantenga transparente la distribución del líquido y no le den prioridad a las tres alcaldías que gobierna Morena"

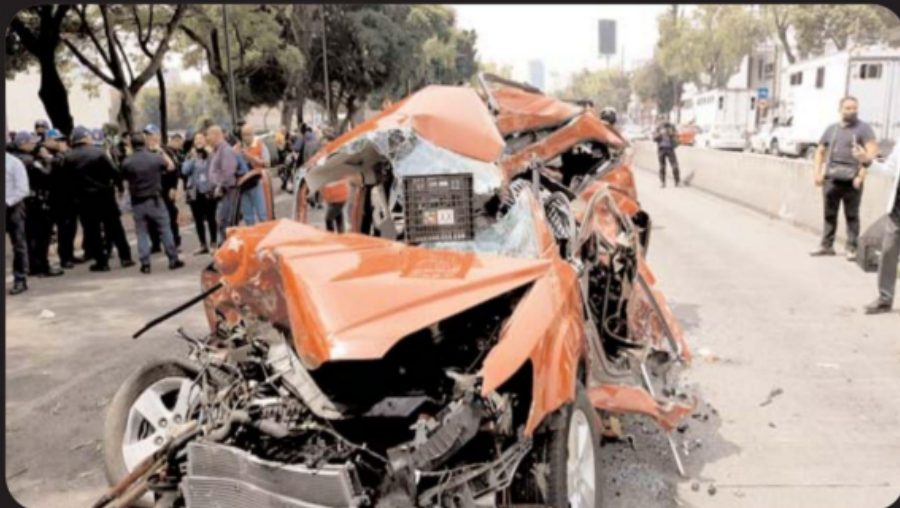
VÍCTOR HUGO LOBO
CONGRESISTA DEL PRD

la distribución del líquido, así como que lo realicen las autoridades con piso parejo y no le den prioridad a las tres alcaldías que gobierna Morena", insistió el congresista del PRD.

También exigió a los alcaldes de Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Venustiano Carranza, coordinarse con SACMEX y CONAGUA, a efecto de auxiliar a la población que le será disminuido el servicio, tengan acceso pronto y oportuno, como lo garantizó la Jefatura de Gobierno.

Víctor Hugo Lobo se sumó al pedimento de saber si hay déficit de pipas para transportar agua, con la finalidad de gestionar el apoyo presupuestal a las áreas que lo requieran desde las comisiones del Congreso de la Ciudad de México.

Fuerte choque en *Insurgentes* deja cinco heridos



RAÚL RUIZ

Al menos 8 vehículos se vieron involucrados en un choque en Avenida Insurgentes Norte, debido a la imprudencia de un conductor que circulaba por el carril confinado del Metrobús.

Personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de unidad especial liberó a una mujer tras quedar prensada después del impacto con el Metrobús sobre Insurgentes y Antonio Alzate en la colonia Buenavista.

Resultaron involucrados una unidad del Metrobús, una camioneta caja cerrada y varios vehículos particulares.

Testigos dijeron a medios locales que el accidente se originó, debido

a que un auto invadió el carril confinado chocó con la parte trasera del Metrobús y después sobrevino la carambola.

El sistema de transporte público informó que fue suspendido el servicio de las estaciones Indios Verdes a San Simón y de El Caminero a Reforma.

Luego de liberar a la persona que estaba prensada, bomberos, policías y elementos de tránsito comenzaron a retirar las unidades dañadas y los escombros de la Avenida Insurgentes.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el conductor de una camioneta perdió el control y se impactó contra una unidad del Metrobús, lo que afectó a seis vehículos más.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) coordinaron los servicios médicos y realizaron acciones de vialidad, donde se registró el incidente de tránsito en el que se vieron involucrados siete automóviles y una unidad del Metrobús.

Al respecto, en conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la prioridad es que los servicios de emergencia brinden atención a las víctimas del percance.

Posteriormente, dijo, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) se encargará de hacer la investigación correspondiente para determinar si hubo violación al Reglamento de Tránsito y quiénes son los responsables del hecho.



Al menos 8 autos se vieron involucrados en el trágico accidente



ciudad

Los chicos pasaron un día divertido.

Varios adultos sacaron al niño que llevan dentro.

HASTA SALTARON LA CUERDA

REVIVEN INFANCIA

REALIZAN EL FESTIVAL DE JUEGOS TRADICIONALES EN MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN Y HASTA ADULTOS LO GOZAN

METRO / STAFF

En el Festival de Juegos Tradicionales, en el Monumento a La Revolución, no sólo se divertieron los chicos, también los grandes.

Al pasar por la zona, María Elena, de 64 años, se reencontró con los juegos de su infancia: memorama, lotería, juego de la oca, trompo, balero, reata, avioncito, turista, ajedrez y juego de pelota, por lo que no dudó en sumarse a la actividad.

"Para mí, las canicas y reata eran mis juegos preferidos, y fue lo primero que probé. Pero me cuenta que ahora muchos niños no conocen los juegos, porque ahora son más tecnológicos y espero que, a partir de esto, ya quieran jugar más, porque de verdad son maravillosos", destacó María Elena.

De las 10:00 a las 14:00 horas, los menores disfrutaron de las ac-

"Tengo 64 años de edad, yo venía hacer unas cosas por aquí cerca, quise ver qué había y, cuando vi tantos juegos, no me aguanté las ganas de jugar y recordar viejos tiempos".

María Elena Paseante

tividades que tenían como temática la Ciudad de México, por lo que también pudieron conocer parte de la historia y monumentos que hay en la Capital.

Las dinámicas tienen el objetivo de que niños se ejerciten física y mentalmente en sus últimos días de vacaciones.

"Para que prueben todos, les dimos unas hojas con 16 juegos que deben llenar y, cuando tengan 16 calcomanías, pueden tener regalos, como valeros, cajas con trompos y yoyos, pelotas y juegos que pueden usar en casa con su familia y amigos", detalló Magali Cadena, direc-

tora general de Vinculación Cultural Comunitaria.

Sin embargo, la mayoría hizo un promedio de 25 actividades en el Festival de Juegos Tradicionales, que es la clausura de los cursos de verano masivos que puso en marcha el Gobierno de la Ciudad de México hace tres semanas.

5 actividades de los 70's y 80's realizaron los niños y muuchos adultos

Mamás y abuelos enseñaron a los peques qué se jugaba antes.

Dejaron un momento el celular en las bolsas y la gozaron.

También conocieron parte de la historia de los monumentos ciudadanos.